



1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El 21/12/2020 se declaró el estado de excepción durante 30 días por calamidad pública en todo el territorio nacional, por el grave incremento en el contagio de la COVID-19 por causa de las aglomeraciones, así como la exposición a una mutación con mayor virulencia importada desde Reino Unido, a fin de contener la expansión del coronavirus y sus consecuencias negativas en la salud pública. (<https://drive.google.com/file/d/1IGyMKJAymDt0dmgHwP1WApLrRsIvf0vs/view>).

Resoluciones del COE Nacional del 14 de enero del 2021:

El COE Nacional, en sesión permanente del jueves 14 de enero de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Extender la vigencia de la modalidad de teletrabajo en las instituciones de la Función Ejecutiva y desconcentrado hasta el 09 de febrero de 2021 en todas aquellas actividades cuya naturaleza así lo permita y será de responsabilidad de las máximas autoridades de cada institución asegurar la atención y prestación de servicios públicos con el objeto de evitar inconvenientes a la ciudadanía.

La fecha de retorno y vigencia de esta medida estará supeditada a la evaluación que la plenaria del COE Nacional realice sobre la base de la situación epidemiológica y de la capacidad hospitalaria, esta disposición se analizará e informará oportunamente. Así mismo, se exhorta a las autoridades de las demás funciones del Estado y del sector privado, acoger esta disposición.

2. Suspender temporalmente las autorizaciones emitidas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2020, a las solicitudes presentadas por el Ministerio de Educación, para el retorno progresivo a clases presenciales de los estudiantes en 204 escuelas fiscales y a las 79 instituciones autorizadas previamente por el COE Nacional hasta el 09 de febrero de 2021.

La fecha de retorno y vigencia de esta medida estará supeditada a la evaluación que la plenaria del COE Nacional realice sobre la base de la situación epidemiológica y de la capacidad hospitalaria, esta disposición se analizará e informará oportunamente.

3. Suspender temporalmente las autorizaciones emitidas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2020, a las solicitudes presentadas por las instituciones de Educación Superior, para el retorno progresivo a las actividades académicas de 12 instituciones y las instituciones autorizadas previamente por el COE Nacional, hasta el 09 de febrero de 2021.

La fecha de retorno y vigencia de esta medida estará supeditada a la evaluación que la plenaria del COE Nacional realice sobre la base de la situación epidemiológica y de la capacidad hospitalaria, esta disposición se analizará e informará oportunamente.

4. Las autoridades de las unidades educativas y docentes a nivel nacional, deberán acatar esta disposición, no podrán retornar a las instalaciones educativas, hasta el 09 de febrero de 2021.

La fecha de retorno y vigencia de esta medida estará supeditada a la evaluación que la plenaria del COE Nacional realice sobre la base de la situación epidemiológica y de la capacidad hospitalaria, esta disposición se analizará e informará oportunamente.

5. Avocar conocimiento de la solicitud presentada por la directiva del Barcelona Sporting Club, para el desarrollo del evento "Noche Amarilla"; y, una vez conocido el informe de las Mesas Técnicas y Grupos de Trabajo que integran el COE Nacional, no se acoge esta solicitud. Se mantiene vigente la prohibición de eventos públicos masivos, en virtud de la situación epidemiológica por la que atraviesa el país.

6. Exhortar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados mantener la prohibición de desarrollo de eventos masivos en sus jurisdicciones.

En el siguiente enlace se detalla todas las resoluciones del COE Nacional: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Se ha tomado 866.775 muestras para COVID-19 de pruebas RT-PCR.



	Pacientes recuperados	Casos con Alta Hospitalaria	Casos Descartados	Casos Confirmados	No. de Fallecidos
Totales:	204.071	28.454	573.716	246.687	10.123

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Fecha y hora de corte: 29/01/2021 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se encuentran hospitalizados son:
 - 817 hospitalizados estables.
 - 523 hospitalizados con pronóstico reservado.
- Adicional, hasta fecha se registran **4.679 fallecidos probables** por COVID-19 a nivel nacional.

4. Resumen de cifras de atención ante la emergencia

Llamadas de emergencia atendidas

	Tipo	Cantidad
LÍNEA 171	Total llamadas de tipo COVID	914.815
	Derivadas a médicos	125.507
	Para atención especial	21.880
ECU 911	Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII	46.396
	Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	90.014
	Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	70.463
	Alertas relacionadas con toque de queda	115.309
	Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres	22.514

Asistencia Social

Institución que entrega	Tipo de asistencia	Total entregado
MIES	Bonos de protección familiar	950.005
	Kit de asistencia humanitaria	1.848.955
MINEDUC	Kit de alimentación escolar	1.234.775
MPCEIP		300.551
IEPS*	Donaciones entregadas	168.010
MAG		40.314
CRUZ ROJA ECUATORIANA	Asistencia Humanitaria detallada CRE: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODU4NDM2ZDMtODhiZC00YjBkLWk2ODktZDg0MDkzMzZmNDQ3IiwidCI6IjM5NjYzMzc1LWlxNzQtNDQyYS05MwUwLWNmZGQ1OWY0OVRiMiIsImMiOiJ9	
SENAGUA	Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados	283.440
	Hipoclorito de calcio al 70% kg	16.207
	Distribución de agua en tanqueros m3	6.912
DEVIF	N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO	5.817
DINAPEN	# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas	2.678
	# Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar	108
	Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	140
	Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.	2.573
	Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.	1.444
	Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	9
	Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	15

*Incluye como una unidad la donación de \$ 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

SNGRE: Ha realizado transferencias de bienes con la finalidad de atender las necesidades relacionadas a la emergencia sanitaria Covid-19, en el siguiente enlace se detalla las donaciones realizado por el SNGRE:



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vTgSUeLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUteUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true>

Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales

Se ha recibido asistencia de: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, BID, Brasil, CAF, CAN, Canadá, CATAR, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, CTBTO, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, India, Israel, Italia, Japón, México, Movimiento de la Cruz Roja Media Luna Roja, Noruega, OEA, Oficina Comercial De Taipei, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sistema de Naciones Unidas, Suiza, Turquía, la Unión Europea, USAID, UNICEF, Vaticano y Venezuela.

En el siguiente enlace podrá encontrar el detalle de asistencia recibida:

http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion_covid19/frontEnd/principal.php#

- **Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras para atención de la emergencia**



Alojamientos Temporales Activos	Cantidad
Para personas en situación de la Calle	13
Para Personas en situación de emergencia	6

Infraestructuras acondicionadas para atender la emergencia

Activado para:	Infraestructura de:	
	Secretaría del Deporte	MINEDUC
Descanso médico	6	3
Centros APO	19	-
Centros de acopio	6	2
Alojamiento de FFAA	-	3
Centro de operaciones de apoyo de la Policía	-	-
Hospital temporal	-	1
Alojamiento temporal para personas con COVID extensión Hospitalaria	-	1
Alojamiento de Vehículos Retenidos	-	1
Alojamientos Temporales para personas particulares	-	2
Alojamiento temporal para personas de calle	-	13
Total	31	26*

* Actualmente 22 instituciones educativas han sido devueltas y 9 se encuentran en calidad de préstamo.

- **Alertas de Seguridad**



SECTOR	Alertas	Cantidad
EDUCACIÓN	Instituciones Educativas Robadas	363
MDG	Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía	2.010
	Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía	6.241
PPNN	Número de personas que abandonaron el APO verificado en los controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo	240
	Número de personas con 1 sanción en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	139.054
	Número de personas con 2 sanciones en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	13.543
	Número de personas con 3 sanción (DETENIDOS) en cumplimiento al Ac Minist 002-2020 registrados por el SIIPNE 3W	941
	Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda	22.049

- **Operativos y monitoreo de control**



Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
MAG	Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas	19.939
	Número de monitoreo realizados a mercados minoristas	75.401
	Número de monitoreo de ferias libres	4.134
	Número de monitoreo de supermercados	49.322
	Número de monitoreo de mega tiendas	2.462
	Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio	15.097
MDG	Otros (puestos provisionales monitoreados)	4.423
	Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía	139.225
PPNN	Establecimientos controlados	785.992
	Número de controles efectuados a lugares de estadía en donde se encuentran en APO las personas que ingresaron al país en vuelos humanitarios	18.734
	Número de operativos para el cumplimiento del decreto 1017 registrados por el SIIPNE 3w	556.095
	Números de controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo a personas en aislamiento preventivo obligatorio	222.644
ARCSA	Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCSA	14.877



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Adicional, desde el final del estado se excepción Policía Nacional realiza operativos donde se registra:

Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
PPNN	Número de operativos de distanciamiento social	14.281
	Número de operativos de perifoneo de medidas preventivas	3.440
	Número de operativos conjuntos con las Fuerzas Armadas	84.859
	Número de operativos de control y retiro de libradores en espacio público	44.935
	Número de operativos de control de actividades no autorizadas	427
	Detenidos por escándalo público	378

Operaciones financieras



	Operación	Cantidad
BAN ECUADOR	Operaciones de crédito entregadas	64.870,00
	Monto en USD	303,0 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	37.480,00
	Monto en USD	248,769,5 miles
CFN	Operaciones de crédito entregadas	4.544,00
	Monto en USD	207,04 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	42,00
	Monto en USD	52,61 millones

Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



Institución que brinda	Tipo	Cantidad
MPCEIP	Asesoría a empresas	1.386
	Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES	16.895
IEPS	Personas capacitadas en cursos On line	21.506
MAG	Canastas comercializadas mediante agro tienda	43.799
MINTUR	Número de turistas extranjeros asistidos	7.820
	Numero de ecuatorianos retornados asistidos	49.316
MDT	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional servidores públicos	286.401
	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional sector privado	160.160

Traslados de personas



Institución responsable	Tipo de traslado	Cantidad
MREMH	Ecuatorianos que han retornado al país	13.937
	Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios	14.639
ANT	Traslados logísticos de vuelos humanitarios	334
	Número de personas trasladadas(# de pasajeros)	10.846
PMU	Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)	1.321
	Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios)	4.270

5. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en la Sala de Crisis del ECU911. Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- MAAE Actualizó los reportes de las cantidades de desechos sanitarios gestionados: a nivel nacional por los gestores de transporte y tratamiento de desechos sanitarios, con corte al 15 de enero de 2021.
- ARCSA analizó la información de la encuesta considerando los criterios indicados en el Clúster WASH.
- La Agencia de Regulación y Control del Agua, se encuentra realizando el cronograma de toma de muestras para calidad de agua en EPS y hospitales.
- AME Elaboró y envió el informe solicitado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias sobre el cumplimiento por parte de los GAD Municipales a la Resolución del 03 de enero de 2021. Socializó con los GAD Municipales y los COE Cantonales la Resolución del 11 de enero 2021. Desde la Oficinas Regionales de la AME, se está brindando asistencia técnica a los COE Cantonales para el cumplimiento de la Resolución del 11 de enero del 2021.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Se cuenta con 176 hospitales públicos y 35 del sector privado específicamente para atender casos COVID-19.
- Coordinación interinstitucional para el seguimiento de casos Covid-19 y articulación en el sistema de Salud.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Control de acceso a mercados y sitios de concentración de gente para toma de temperatura y mantener la distancia, limpieza y descontaminación de calles con mayor concentración de gente, colabora en la limpieza y descontaminación de vehículos institucionales de otras instituciones, transporte de personas que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio a los centros de atención médica, abastecimiento de agua en zonas rurales, apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social, transporte de kit de alimentos en coordinación con instituciones municipales, transporte de pacientes COVID-19.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Cruz Roja coordina y ejecuta el abastecimiento de sangre y hemocomponentes a nivel nacional.
- IESS aumentó de número de camas en los hospitales básicos, generales y de especialidades, también realizó la apertura de salas en hospitales para atención a pacientes con la COVID-19. Realiza las referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del IESS y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Los aeropuertos a nivel nacional se encuentran operativos, cumpliendo con los lineamientos de ingreso al País para pasajeros internacionales, establecidos por el Ministerio de Salud Pública y aprobados por el COE Nacional el 23 de diciembre de 2020. Cabe indicar, que las operaciones aéreas internacionales y domesticas se encuentran sin restricción de frecuencias (100% de las frecuencias).
- En la Red Vial Estatal E45:
 - E45: Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, km 66+000, se realizó la construcción de una variante provisional de 800m para habilitar el paso entre las provincias de Napo y Sucumbíos el 22 de agosto de 2020 y actualmente se avanza con los trabajos de la variante definitiva.
 - E-45: Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, km 67+500, colapso del puente desde el día 22 de octubre de 2020.
La circulación vehicular se encuentra habilitada debido a la existencia de la variante vial en ese tramo desde el mes de junio de 2020.
 - E45: Baeza-El Chaco-Reventador-Lumbaqui-Sucumbíos, a la altura del km 68 continúan los trabajos de la variante del SOTE (PETROECUADOR), para la conducción de petróleo. Se recomienda circular con precaución.
 - E20: Vía Papallacta-Baeza, sector Laurel km 24, por deslizamientos el MTOP realiza labores de limpieza con personal y maquinaria, un carril habilitado, se recomienda circular con precaución.
 - E20: "Y" de Papallacta-Baeza, km 19, sector puente sobre la quebrada Yaguana, se realizan trabajos de ingeniería en el referido tramo, como parte del proyecto de reconstrucción del tramo, por lo que se solicita tomar precaución al circular por dicho sector.
 - E45: Y de Baeza-Cosanga-Y de Narupa-Cotundo, sector Lodos Negros, km 11, trabajos en la vía, por lo cual se encuentra parcialmente habilitada. Circular con precaución.
 - E45: Vía Macas-Puyo, sector puente sobre el río Upano, vía parcialmente habilitada. Vías alternas Sevilla-Seipa-Sucúa y Quito-Ambato-Guamote-Macas. Se realiza el monitoreo constante de la zona. Existe señalética en el lugar advirtiendo el peligro. Policía Nacional controla la circulación vehicular.
 - E40: Vía Paute-Guarumales-Méndez, sector quebrada Jurupis km 99, colapso de la mesa de la vía. Se realizan labores de limpieza por parte de la Dirección Distrital del MTOP de Azuay. Vía cerrada en este tramo, se recomienda utilizar vías alternas (únicamente pueden circular parcialmente vehículos livianos por un solo carril).
- Transporte Internacional: CEBAF Huaquillas: operación normal; sin embargo, actualmente presenta 50% de la actividad normal. CENAF Rumichaca: exigencias por parte de Colombia para ingreso de transporte internacional (cambio de tripulante para poder ingresar), actualmente existe un 20% de la actividad normal. CEBAF San Miguel: 50% ya que siempre hubo actividad hidrocarbúrfica.
- El sector eléctrico se encuentra operando al 100% en todos sus sistemas. Se han venido atendiendo todas las interrupciones de servicio eléctrico con las debidas precauciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública, solventado todas las novedades presentadas en el Sistema de Distribución.
- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica el cumplimiento de protocolos de seguridad por parte de las Comercializadoras de Combustibles y GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- MSP mantiene brigadas en los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Manta para verificación del requisito prueba RT PCR; tamizaje de síntomas respiratorios en el arribo internacional; seguimiento de pacientes con reportes de emergencia; seguimiento y la entrega del certificado de la culminación de APO a las personas que ingresaron al país sin prueba.
- MREMH mantiene la coordinación interinstitucional para ingresos al país por vía terrestre de población (ecuatoriana, extranjeros residentes o en tránsito, y en casos excepcionales por razones humanitarias).
- MIES realizó la entrega de 749.052 Bonos de protección familiar implementado por la emergencia, además entregó a 1'848,955 familias Kits de alimentos, en coordinación con los GAD. En tema de Alojamiento para personas en situación de calle/movilidad humana tiene 13 espacios; actualmente en estos espacios pernoctan 417 personas.
- El SNGRE con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del SNDGR, ha entregado bienes para la implementación de Centros de Alojamiento Temporales y atención ciudadana. También canaliza y coordina con las demás instituciones el traslado de kit alimenticios para la entrega a personas afectadas por la emergencia.
Con la cooperación del Programa Mundial de Alimentos, coordina el desarrollo de la Herramienta de Cálculo Nutricional para Kits, Raciones y Menús Alimentarios a través de la plataforma web y aplicación móvil NutrirEC.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- SDH, DINAPEN y MIES, trabajan articuladamente para la atención integral permanente a NNA que arriban al país por vía aérea, con la finalidad de precautelar la integridad de estos, tomar el procedimiento legal correspondiente en el caso de menores sin sus padres o representantes legales y acompañar a adolescentes solos o separados hasta encontrar un lugar para su estancia.
- DEVIF ha realizado las siguientes actividades: Atención y prevención de vulneración de derechos a 5.817 casos de violencia intrafamiliar a través de Ecu-911 y 1800 DELITO, 2.678 coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas, 22.522 Coordinaciones de medidas de protección con Unidades Judiciales, 108 coordinaciones con casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar, 323 difusiones en medios de comunicación sobre las medidas de protección y acceso a servicios en el marco de la pandemia.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para contar con la referencia y contra referencia de casos de violencia de género. Mantiene el apoyo logístico al MIES para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional.
- MREMH realiza la coordinación con las Misiones Diplomáticas/Consulados del Ecuador en el exterior para el retorno de ecuatorianos a través de vuelos humanitarios. Así como, la coordinación interinstitucional y con las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador para la salida de ciudadanos extranjeros que retornan a sus países.
- El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional coordina con los actores del Sistema de Protección de Derechos y autoridades municipales para fortalecer la respuesta que CCPD y JCPD, socializa e implementa el protocolo de articulación de los sistemas locales de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de NNA en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional. Coordinación en el uso de infraestructuras educativas nivel nacional destinadas a: descanso de personal de Fuerzas Armadas, como Centros de acopio, como Alojamientos Temporales por otras emergencias, como Centro de Operaciones de la Policía Nacional, como Alojamiento de Vehículos Retenidos; como Centros de Aislamiento Temporal.
- CONADIS, atiende casos de personas con discapacidad, que han solicitado apoyo en diferentes temas laborales.
- La Secretaría del Deporte en conjunto con otras instituciones adelanta campañas comunicacionales que refuerzan la guía de movilidad urbana sostenible. Permanece la gestión de lineamientos para reapertura de gimnasios con el fin de proteger y promover el derecho al libre ejercicio.

MTT5.- EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

MINEDUC realiza el monitoreo de eventos suscitados en el Sistema Educativo durante la emergencia. En donde se reportan 03 eventos por Robo. Como resultado desde el 13 de marzo de 2020 se han reportado un total de 546 eventos por robo en las instituciones educativas y 04 direcciones distritales a nivel nacional. Hasta la presente fecha se han reportado un total de 2 eventos por Accidente de tránsito con afectación en infraestructura de instituciones educativas a nivel nacional. Se reportan 08 eventos de origen natural con afectación en las instituciones educativas a nivel nacional; como resultado desde el 13 de marzo de 2020 se han reportado un total de 50 eventos.

Reporte y monitoreo de uso de infraestructura durante la emergencia SARS-COV-2 (COVID-19), como resultado desde el 13 de marzo de 2020 se han reportado el uso de 31 instituciones educativas dentro proceso de entrega de instituciones educativas a nivel nacional en el marco de la emergencia COVID-19; de las cuales 9 Instituciones educativas se mantienen en calidad de préstamo y 22 Instituciones educativas que han sido devueltas.

Monitoreo del proceso El Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE), como resultado del proceso de implementación del PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS a nivel nacional ante emergencia COVID-19, desde el 21 de agosto de 2020 se han reportado 405 instituciones educativas en proceso de implementación de PICE.

Monitoreo del proceso de entrega de alimentación escolar a nivel nacional, posterior a la actualización de información como resultado hasta el día 28 de agosto de 2020 se actualiza el reporte la Entrega de Kits de Alimentación Escolar en 5.109 instituciones educativas de las 9 zonas a nivel nacional.

- La Senescyt conforma de grupos de investigación en las Instituciones de Educación Superior. Las instituciones de Educación Superior prestan instalaciones en calidad de Centros de acopio, hospitales y centros de salud y equipamiento de insumos. 15 Instituciones de Educación Superior autorizados por el ACCES, aportan con el procesamiento de pruebas de diagnóstico PCR de SARS-COV2.
- Ministerio de Educación activó el clúster de Educación liderado por UNICEF. Implementó el Plan Educativo COVID-19, que garantiza el servicio educativo. Implementa los lineamientos para entrega/recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia. Continúan las fumigaciones y desinfecciones de instituciones educativas a nivel nacional.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo en conjunto con las Embajadas brindan asistencia a turistas nacionales y extranjeros sobre el tema de salvoconductos, movilización y protocolos.
- El Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta medidas de bioseguridad en servicios y espacios culturales de atención pública de la institución. Las medidas y procedimientos básicos de



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

actuación a considerar en la reapertura de los servicios y espacios culturales se aplican en centros documentales, reservas y exposiciones que tiene el INPC en todas sus direcciones zonales.

- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, participación en ferias inclusivas, necesidades de financiamiento con BANECUADOR y Registro en RUEPS. Ejecuta el plan de reactivación de la EPS mejoramos la competitividad de los negocios de este sector.
- MAG en coordinación con GAD Cantonales, Jefaturas Políticas y Comisarías monitorea el abastecimiento de productos que son parte de la canasta básica e insumos a nivel de establecimientos o cadenas de comercialización, y se realiza el levantamiento variación de precios. Realiza la fumigación preventiva y control de personas y vehículos que ingresan y salen de las provincias con productos de primera necesidad, estas acciones se coordinan con el COE provincial, GAD, AGROCALIDAD, MSP Jefatura Política. Coordina la ejecución de ferias para abastecer de productos agropecuarios a la población. Brinda apoyo logístico a productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas.
- MAG coordinó la entrega de canastas AGRO TIENDA ECUADOR y entrega canastas hortícolas o kits alimenticios a personas vulnerables, La entrega se realiza a la población en el mercado local y en los domicilios de los ciudadanos, en coordinación con los COE provinciales y coordinó donaciones con varias instituciones para ser entregadas a las familias más vulnerables. Adicional brinda apoyo logístico a los productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Continúa con la sanitización de billetes y monedas. Realiza un alcance a la instrucción para pago de bono de protección familiar por emergencia covid-19, de acuerdo a nueva calendarización dispuesta por el MIES para acreditación en cuentas de ahorro y para pago en ventanillas, de acuerdo al último dígito de cédula del beneficiario.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. Coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos. Continúa asesorando y brindando asistencia técnica a mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia, y reactivación productiva.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- El 24 de septiembre de 2020, el Presidente de la República y el Ministro de Inclusión Económica y Social suscribieron el Decreto Ejecutivo 1157, mediante el cual se crea el "Bono de Apoyo Nutricional", que implica la transferencia de USD 240 por una sola vez, en beneficio de las personas vulnerables que ha sido afectadas por los impactos de la pandemia. La creación de este Bono permitirá la ejecución de las donaciones realizadas por varios donantes a través del Programa Mundial de Alimentos.
- Por pedido del Ministerio de Salud Pública, Cancillería remitió a las Embajadas y Misiones Permanentes acreditadas en el exterior, el listado actualizado de necesidades de equipamiento médico y medicamentos a efectos de que se gestionen donaciones. Es mismo pedido será enviado al Equipo Humanitario País y a organismos no gubernamentales.
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Programa Mundial de Alimentos suscribieron el Acuerdo Subsidiario que permitirá financiar transferencias monetarias no contributivas complementarias a través del denominado "Bono de Apoyo Nutricional " que el MIES distribuirá a través de su plataforma transaccional a aquellos núcleos familiares usuarios del MIES en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, producto de la pandemia COVID19 que hayan sido debidamente identificados en los cantones con altos niveles de contagios por el virus.
- Se suscribió el Convenio Básico de Funcionamiento entre la ONG estadounidense WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS - WOCCU y el Estado Ecuatoriano. La ONG apoyará al sector del cooperativismo ecuatoriano con recursos de la USAID, con énfasis en personas vulnerables en situación de movilidad humana.
- La ONU anunció que el Ecuador será parte del Plan Global de Respuesta Humanitaria frente al COVID-19.
- EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional. Adicional
- MREMH en coordinación con las instituciones de la MTT8, coordina y ejecuta seminarios virtuales con temas de interés para enfrentar la emergencia por el COVID-19.

GT1.- LOGISTICA

- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 4.779 cámaras de video vigilancia operativas y 146 megáfonos para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas y en actividades de seguridad y control de orden público.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza operativos para el control de: distanciamiento social, control y retiro de libadores en espacio público y control de actividades no autorizadas. PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII y el protocolo de alertas de distanciados.
- Las FFAA ejecutó operaciones en fronteras y realizó todas las actividades encomendadas dando cumplimiento a su misión institucional y apoyo a otras instituciones del estado y cumpliendo en acuerdo ministerial Nro. 354 del MIDENA.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

6. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla el número de documentos generados:

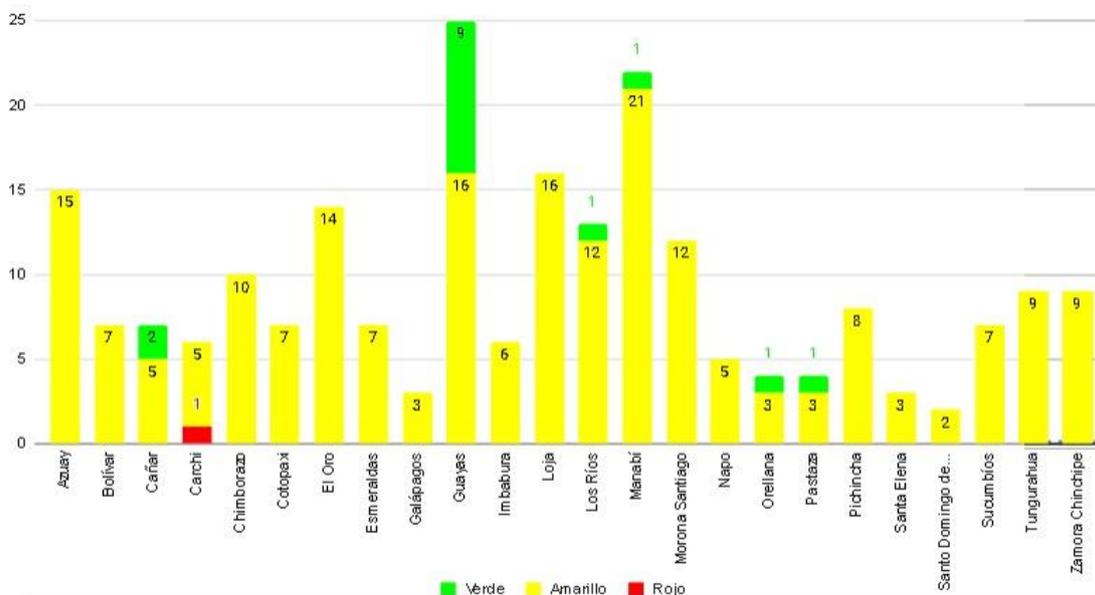
MTT/GT COE Nacional	N°
MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	12
MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria	32
MTT3: Servicios Básicos Esenciales	18
MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria	28
MTT5: Educación En Emergencias	19
MTT6: Medios de Vida y Productividad	33
MTT8: Cooperación Internacional	3
GT2: Seguridad y Control	16
PMU	3
Total	164

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytP0EH0c63swMVA9t9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing

7. SemafORIZACIÓN

- **Número de cantones según el color del semáforo actual**



- **Detalle de cantones por color de semáforo actual**

Cantones en semáforo verde (15)

Provincia	Cantones
Cañar	La Troncal, Suscal
Guayas	Balao, Daule, Lomas de Sarquentillo, Marcelino Maridueña, Naranja, Naranjito, Salitre, San Jacinto de Yaquachi, Simón Bolívar
Los Ríos	Urdaneta
Manabí	Olmedo
Orellana	Aquarico
Pastaza	Arajuno



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

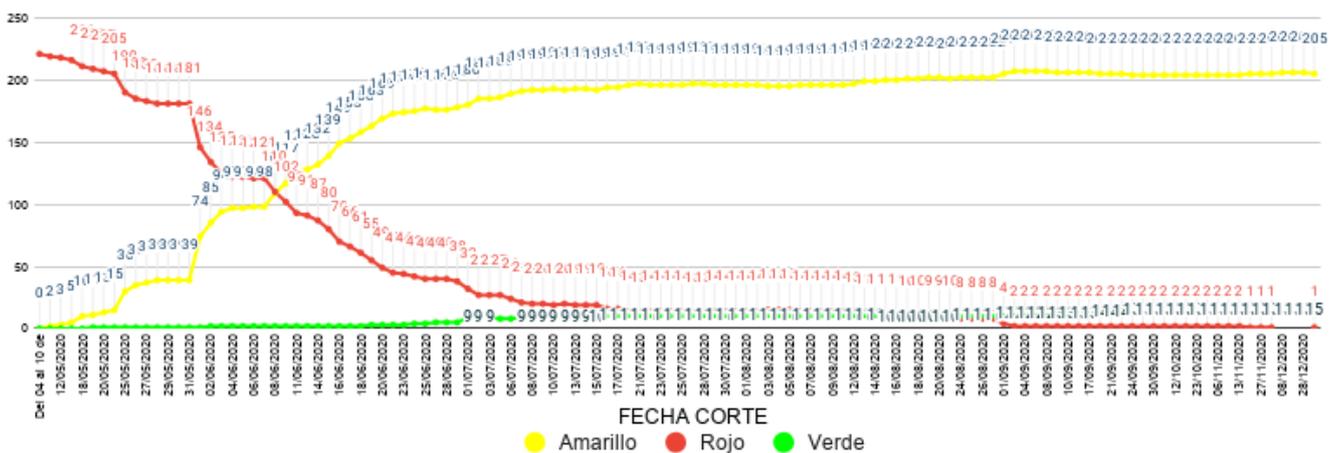
● Cantones en semáforo amarillo (205)

Provincia	Cantones
Azuay	Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Paute, Pucará, San Felipe de Oña, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sigsig
Bolívar	Caluma, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Guaranda, Las Naves, San Miguel de Bolívar
Cañar	Azoques, Biblián, Cañar, Délea, El Tambo
Carchi	Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca
Chimborazo	Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe, Riobamba
Cotopaxi	La Mana, Latacunga, Panqua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí, Sigchos
El Oro	Arenillas, Atahualpa, Balsas, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Machala, Marcabellí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma, Chilla
Esmeraldas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
Galápagos	Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz
Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colímes, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Milagro, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Samborondón, Santa Lucía
Imbabura	Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí
Loja	Calvas, Catamayo, Celica, Chaquarpamba, Espíndola, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Saraquero, Sozoranga, Zapotillo
Los Ríos	Baba, Babahoyo, Mocache, Montalvo, Palenque, Puebloviejo, Quevedo, Quinsaloma, San Jacinto de Buena Fe, Valencia, Ventanas, Vinces
Manabí	24 de Mayo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente, Santa Ana, Sucre, Tosagua
Morona Santiago	Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Loagroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, Tiwintza
Napo	Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos, Tena
Orellana	Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto
Pastaza	Mera, Pastaza, Santa Clara
Pichincha	Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Quito, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos
Santa Elena	La Libertad, Salinas, Santa Elena
Sto. Domingo	La Concordia, Santo Domingo
Sucumbíos	Cuyabeno, El Dorado Cascales, Gonzalo Pizarro, Laqo Aqrio, Putumayo, Shushufindi, Sucumbíos
Tunurahua	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Tisaleo
Zamora Chinchipe	Centinela del Cóndor, Chinchipe, El Panquí, Nanqaritzá, Paquisha, Palanda, Yacuambi, Yantzaza, Zamora

● Cantones en semáforo Rojo(1)

Provincia	Cantones
Carchi	Tulcán

● Línea de tendencia de cambio de color de semáforo



8. Estado de reapertura de playas

En la resolución del 3 de agosto de 2020 el COE Nacional resuelve: "Autorizar a partir del 5 de agosto la apertura de las playas a nivel nacional bajo la figura del plan piloto, con el siguiente parámetro: a) La apertura de playas tendrá lugar con la autorización expresa de los COE Cantonales."

Hasta el momento **31** playas han manifestado la apertura de las playas

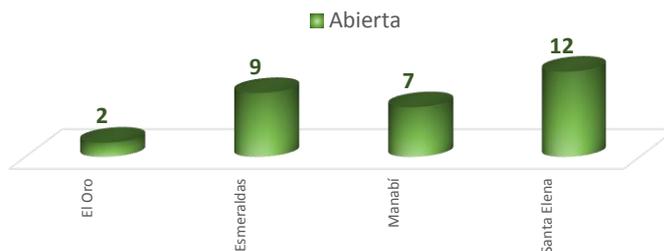


Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22

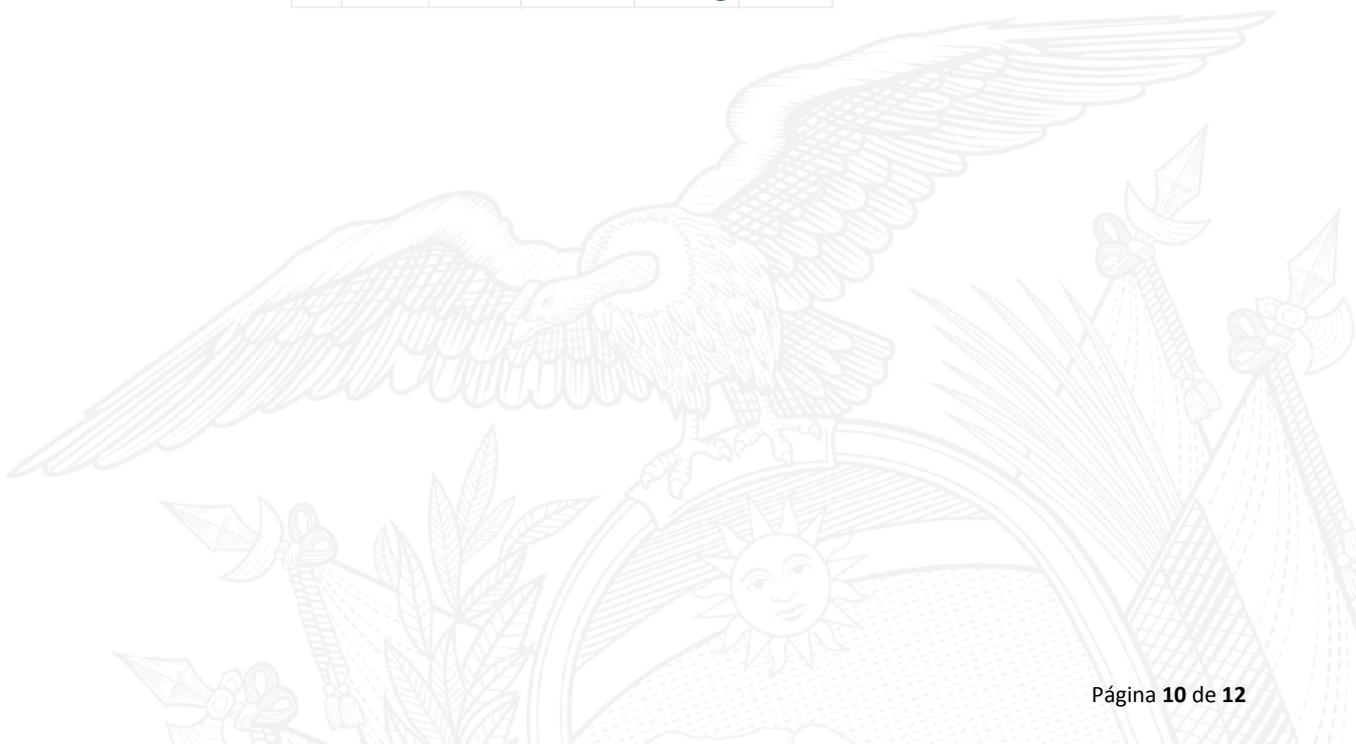


Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



Playas abiertas (31) ●

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura
1	El Oro	Santa Rosa	Jambelí	Abierta ●	01/09/2020
2	El Oro	El Guabo	Bajo Alto	Abierta ●	19/09/2020
3	Esmeraldas	Atacames	Atacames	Abierta ●	05/08/2020
4	Esmeraldas	Atacames	Same	Abierta ●	05/08/2020
5	Esmeraldas	Atacames	Súa	Abierta ●	05/08/2020
6	Esmeraldas	Atacames	Tonchigüe	Abierta ●	05/08/2020
7	Esmeraldas	Atacames	Tonsupa	Abierta ●	05/08/2020
8	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Palmas	Abierta ●	12/09/2020
9	Esmeraldas	Esmeraldas	Balao	Abierta ●	26/09/2020
10	Esmeraldas	Esmeraldas	Camarones	Abierta ●	26/09/2020
11	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Piedras	Abierta ●	26/09/2020
12	Manabí	Manta	Murciélagos	Abierta ●	01/09/2020
13	Manabí	Manta	Santa Marianita	Abierta ●	01/09/2020
14	Manabí	Manta	Tarqui	Abierta ●	01/09/2020
15	Manabí	Portoviejo	Crucita	Abierta ●	05/09/2020
16	Manabí	Pedernales	Pedernales	Abierta ●	11/08/2020
17	Manabí	Sucre	San Jacinto	Abierta ●	27/08/2020
18	Manabí	Puerto López	Puerto López	Abierta ●	No Indica
19	Santa Elena	Santa Elena	Ballenita	Abierta ●	25/08/2020
20	Santa Elena	Santa Elena	Montañita	Abierta ●	25/08/2020
21	Santa Elena	Salinas	Anconcito	Abierta ●	29/08/2020
22	Santa Elena	Salinas	Chipepe	Abierta ●	29/08/2020
23	Santa Elena	Salinas	Punta Carnero	Abierta ●	29/08/2020
24	Santa Elena	Salinas	Salinas	Abierta ●	29/08/2020
25	Santa Elena	Santa Elena	Las Nuñez	Abierta ●	No Indica
26	Santa Elena	Santa Elena	Monteverde	Abierta ●	No Indica
27	Santa Elena	Santa Elena	Palmar	Abierta ●	No Indica
28	Santa Elena	Santa Elena	Puerto Chanduy	Abierta ●	No Indica
29	Santa Elena	Santa Elena	Punta Blanca	Abierta ●	No Indica
30	Santa Elena	Santa Elena	San Pablo	Abierta ●	No Indica
31	Santa Elena	Santa Elena	Valdivia	Abierta ●	No Indica





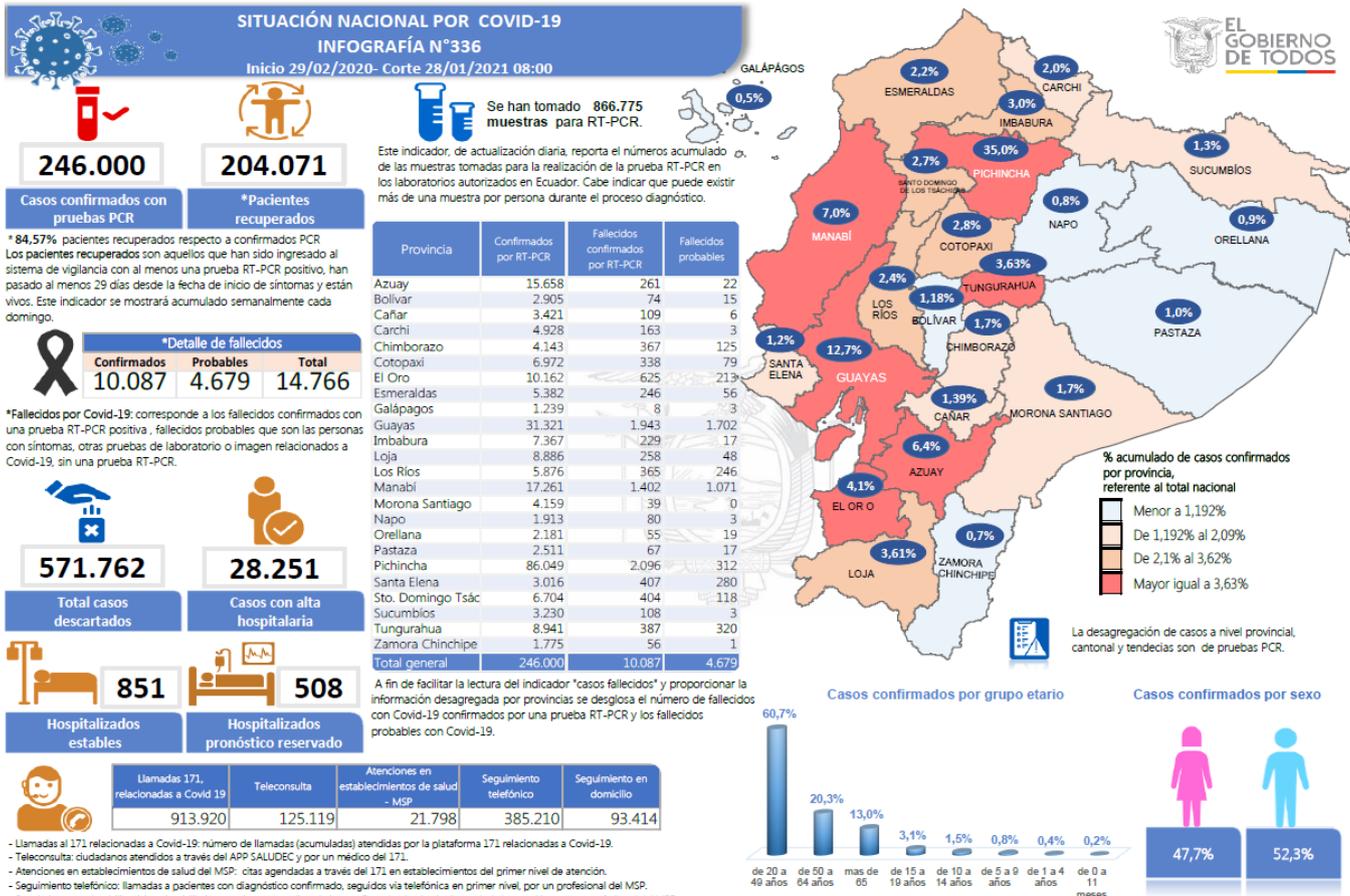
Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 29 de enero de 2021 - 17:17:22

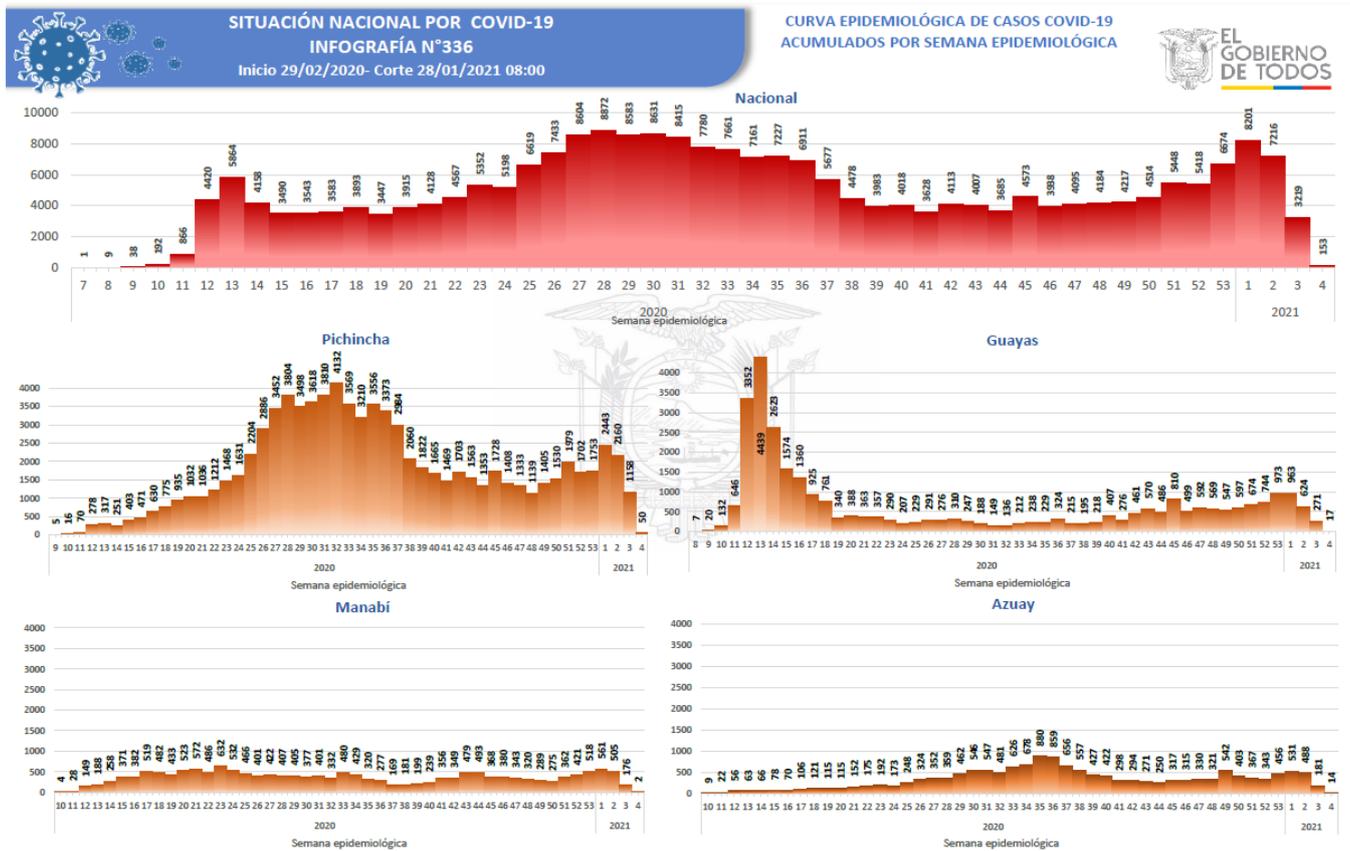


Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

9. Mapa de casos confirmados por provincia de pruebas PCR



Fuente: Ministerio de Salud Pública @Salud_Ec SaludEcuador Página 1/3



Fuente: Ministerio de Salud Pública @Salud_Ec SaludEcuador Página 2/3

